

ACTA N° 136
SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO

Siendo las 09.35 horas del día jueves 8 de septiembre de 2016, en la sala de sesiones de la Municipalidad de Antuco, se lleva a efecto la 136° sesión ordinaria del Concejo Municipal de Antuco.

La sesión es presidida por el señor Claudio Solar Jara y asisten los concejales Mauricio Saldías P., Miguel Inostroza C., Abraham Formandoy B., Miguel Garcés M., Germán Cifuentes O., y Leonardo Pinochet D.

Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal señor Luis Osorio Jara.

La tabla de materias a tratar es la siguiente:

- 1.- Lectura del acta anterior.
- 2.- Análisis de correspondencia.
- 3- Cuenta Sr. Alcalde
- 4.- Cuenta de concejales.
- 5.- Asuntos varios.

El presidente abre la sesión en nombre de Dios con la lectura del acta N° 135°.

I.- LECTURA ACTA ANTERIOR.

El secretario da lectura al acta N° 135, siendo esta aprobada con la siguiente observación por parte del concejal Formandoy, este señala que, donde dice "Danilo Rivas debe decir Danilo Oliva". (**ACUERDO N° 723/16**).

II.- LECTURA Y ANALISIS DE CORRESPONDENCIA

Despachada:

- Ofic. N° 476 de fecha 07.09.16, mediante la cual, se cita a sesión ordinaria N° 136.
- Memo N° 14 de fecha 08.09.16, mediante el cual se solicita al depto. de finanzas que emita Informe relacionado con petición de subvención para Consejo de Discapacidad.
- Memo N° 13 de fecha 08.09.16, dirigido a la DIDECO, donde se solicita Informe sobre beneficio de beca municipal Sr. Danilo Oliva.
- Ofic. N° 464 de fecha 06.09.16, dirigido a la Sra. Sara Muñoz, donde se le concede audiencia al concejo.
- Ofic. N° 463 de fecha 06.09.16, dirigido al Director (s) de Salud, donde se le concede audiencia al concejo.

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL
Concejo Municipal

Recibida:

- Ofic. N° 062 de fecha 07.09.16, de la Directora de Salud, donde remite antecedentes solicitados por el concejal Garcés.

Estos antecedentes son entregados al concejal Garcés.

CUENTA DE ALCALDE

El presidente informa al concejo, acerca de las siguientes materias:

Que, la Sra. Sara Muñoz le comunico que desistió de la audiencia que había solicitado al concejo.

Que, se efectuó la visita a terreno por parte de las empresas que postulan la terminación del gimnasio municipal, participaron 6 empresas, solo 4 cumplieron los requisitos y que son la Constructora JR, Constructora JJC, Constructora Andalien y la empresa FIGUZ, se espera iniciar los trabajos en el mes de octubre.

Que, después de fiestas patrias, no se entregaran ayudas sociales, salvo que se trate de situaciones de emergencia como recetas médicas, gastos funerarios y exámenes médicos.

CUENTA DE CONCEJALES

Toma la palabra el concejal Garcés quien informa que asistió a la ceremonia de hermooseamiento del pilón de agua, actividad organizada por la mesa de turismo, con la colaboración de la empresa Colbùn y la participación de autoridades, se debe agradecer por el trabajo de restauración de este lugar de importancia histórica para Antuco, la comunidad agradece por el mejoramiento y la recuperación de este pilón de agua. También el concejal informa que asistió junto al alcalde e invitados especiales, a la ceremonia de celebración del XXIV aniversario del Cuerpo de Bomberos, fue una ceremonia muy emotiva y agradece la invitación, un saluda a su superintendente, comandante y a todos los voluntarios por el nuevo aniversario de esta Institución.

ASUNTOS VARIOS

El concejal Saldías dice que está muy contento dado que se adjudico un proyecto conjuntamente con la Junta de Vecinos de Alto Antuco y que fue postulado al FOSIS por un monto de M\$ 2.500.- este proyecto va a permitir construir el cierre perimetral de toda la propiedad donde se emplaza la sede social, se incluye portón de acceso y dos focos de iluminación con sensores de movimiento. Por otra parte, el concejal informa que se entrevisto con el gerente comercial de FRONTEL y con el encargado zonal de esta empresa, ocasión en que les manifestó su molestia por la tardanza y demora en la reposición del servicio eléctrico en diferentes sectores de la comuna, tanto del alumbrado público como el suministro domiciliario, ante esta situación, el concejal dice que, con el acuerdo del concejo, se debería presentar un reclamo formal ante la SEC quien tendría la facultad de sancionar a la empresa FRONTEL.

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL
Concejo Municipal

Luego de debatido el tema, el concejo resuelve presentar formalmente el reclamo ante la SEC, ante la falta de oportunidad y demora en la respuesta de FRONTEL, en la reposición del servicio eléctrico. **(ACUERDO N° 724/16)**.

Enseguida se da lectura al Ofic. N° 512 de fecha 10.08.16 de FRONTEL, donde informa sobre la improcedencia de alterar los tendidos eléctricos sobre bienes municipales por las causales jurídicas que indica.

Retoma la palabra el concejal Saldías quien señala que, desde hace un tiempo él informo que estaba haciendo las gestiones para traer a la comuna al Ministro de Obras Publicas señor Alberto Undurraga, esta gestión ha sido exitosa y se confirio que el día 15 de septiembre vendría a la comuna el señor Ministro, habría que coordinar su visita para que asista a una sesión del concejo municipal, esta visita obedece al hecho de que don Marcelo Barra, como jefe provincial de Vialidad, nunca dio respuesta a los diferentes requerimientos que le fueron planteados, el concejal dice que envió al señor Ministro todos los antecedentes relacionados con el paso Pichachén y con otras obras viales que han tenido algún problema en la comuna, el concejal manifiesta su satisfacción por haber logrado que un Ministro venga a la comuna, ocasión que se le plantearan los diferentes problemas relacionados con esa cartera y que son de interés para nuestros vecinos. El concejal Saldías agradece al alcalde y que pueda colaborar en esta visita del Ministro invitando a las Juntas de Vecinos a una reunión con esta importante visita.

Enseguida toma la palabra el concejal Inostroza quien propone invitar al Jefe de Control para una próxima sesión, con el propósito de conocer su opinión respecto el trabajo encontrado en la municipalidad.

Respecto esta proposición, el concejo resuelve citar al Jefe de Control para la primera sesión del mes de octubre. **(ACUERDO N° 725/16)**.

El presidente informa que, el desempeñara sus funciones hasta el día 16 de septiembre, que hará uso de feriado por algunos días y que por ley dejara el cargo desde el día 23 de septiembre fecha en que asumirá la subrogancia del alcalde la señora Sandra Bobadilla y la presidencia del concejo corresponde al concejal Abraham Formandoy.

El concejal Inostroza señala que, respecto los trabajos del alcantarillado, se han ocasionado daños en las veredas en varios sectores producto del movimiento de la maquinaria que han tenido que desplazarse o por el movimiento de camiones, se espera que todos estos daños sean reparados al término de las faenas.

El presidente dice que la empresa FIGUZ tiene una boleta de garantía por 500 millones de pesos a favor de la municipalidad, todo lo que no repare la empresa podrá hacerlo la municipalidad por cargo a esta boleta de garantía.

El concejal Inostroza dice que hizo una visita a la casa de David Melo y pudo constatar que, aun no le han conectado la energía eléctrica, se dijo que solo era

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL
Concejo Municipal

una casa que existía en el lugar, pero ahora existen 3 viviendas y que necesitan energía eléctrica, además de la casa del señor Vallejos, el concejal dice que esta situación de espera por más de 6 meses es muy vergonzosa, es una persona que necesita que se le resuelva este problema.

El presidente dice que, sin perjuicio de que hubo negativa en autorizar una servidumbre, se tiene contemplado construir un tendido eléctrico que permita abastecer de energía a estas 4 viviendas.

El concejal Garcés comenta que la multicancha de Villa Jardín se encuentra cerrada para los vecinos de esa Villa impidiendo su uso. Respecto a la subvención que se autorizó a la Escuela de fútbol Nuevos Talentos, el concejal afirma que él no se equivocó cuando sostuvo que esta subvención sería utilizada con fines políticos, respecto a la reposición de adoquines en calle C. Padilla, ojala que estos queden bien instalados.

El presidente dice que, con respecto a las multicanchas, estos son espacios públicos y que está a disposición de todos los vecinos y de toda persona que quiera hacer uso de estos espacios deportivos al igual que las sedes sociales, así están concebidos estos proyectos.

El concejal Cifuentes felicita al concejal Saldías por haber conseguido la visita a la comuna del señor Ministro de OO.PP. También felicitar por la elaboración del programa y a las Instituciones que participaran en las actividades de Fiestas Patrias, se debe considerar que, como las Instituciones no cuentan con recursos, sería bueno apoyarlas con algunos premios para las diferentes actividades y juegos populares que estas realizan en las diferentes villas.

Enseguida se hacen presentes en la sala, las funcionarias pertenecientes al equipo de salud mental del CESFAM, expone la Srta. Valeria Pérez, Sicóloga, quien da conocer los alcances del proyecto denominado "Producción documental Batucada adolescente de Antuco". El costo total de este proyecto asciende a M\$ 800.-

El presidente somete a votación la aprobación de este proyecto y, posteriormente se presentara la modificación presupuestaria para cubrir este gasto, el equipo de salud solicitara al jefe de finanzas de salud que financie este proyecto por un monto de M\$ 800.- con cargo al traspaso de fondos por parte del municipio.

Así entendido es aprobado por la unanimidad de los integrantes del concejo. **(ACUERDO N° 726/16).**

Cuando son las 11.10 horas, el presidente levanta la sesión.

RELACION DE ACUERDOS

ACUERDO N° 723/16.- El concejo municipal da por aprobada el acta de la sesión ordinaria N° 135°.

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL
Concejo Municipal

ACUERDO N° 724/16.- El concejo municipal resuelve enviar oficio al SEC, denunciando la calidad del servicio entregado por la empresa FRONTEL, el que se traduce en una excesiva demora en la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia y que permitan reponer con mayor prontitud el suministro eléctrico tanto del alumbrado público como domiciliario.

ACUERDO N° 725/16.- El concejo municipal resuelve invitar para la primera sesión del mes de octubre, al jefe de la Unidad de Control. El motivo de la invitación es formular consultas relacionadas con el funcionamiento administrativo del municipio.

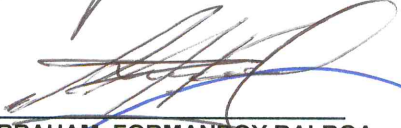
ACUERDO N° 726/16.- El concejo municipal da por aprobado el proyecto del Equipo de Salud Mental del CESFAM denominado "Producción documental Batucada adolescente de Antuco". El cual tiene un costo de M\$ 900.- Su financiamiento será con cargo al presupuesto municipal (traspaso de fondos).



LUIS G. OSORIO JARA
SECRETARIO



MAURICIO SALDIAS PARRA
CONCEJAL



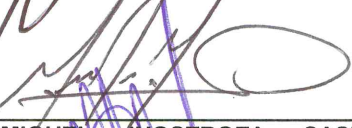
ABRAHAM FORMANDO BALBOA
CONCEJAL



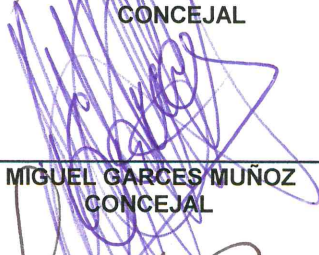
GERMAN CIFUENTES ORTIZ
CONCEJAL



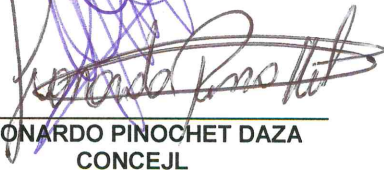
CLAUDIO SOLAR JARA
PRESIDENTE



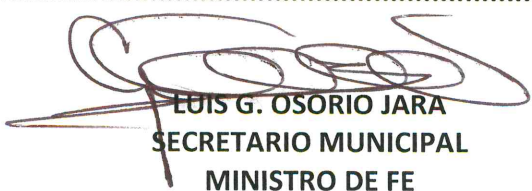
MIGUEL INOSTROZA CASTILLO
CONCEJAL



MIGUEL GARCÉS MUÑOZ
CONCEJAL



LEONARDO PINOCHET DAZA
CONCEJAL

.....


LUIS G. OSORIO JARA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE